

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEGAMEK CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las 18 horas del 27 de marzo de 2020, en la Av. Gaspar de Villarroel E11-11y Av. 6 de diciembre, se reúnen los siguientes accionistas de BEGAMEK CIA LTDA,

- 1.- Sr. Sergio Estuardo Gándara Marroquín, propietario de 200 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 2.-Sra. María Belén Mejía Echanique, propietaria de 200 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; representada en este Junta General por el Sr. Mejía Gross Marco Antonio como consta del poder general que se agrega al expediente de esta Junta.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside esta Junta General de Accionistas el Sr. Marco Antonio Mejía Gross, actúa en calidad de Secretario el Gerente General y accionista Sr. Sergio Estuardo Gándara Marroquín, se declara instalada la Junta General, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Primer Punto

Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se analiza y explica los aspectos importantes; el presidente de la compañía Marco Antonio Mejía Gross mociona que este informe sea aprobado. La Junta General resuelve aprobar el informe por unanimidad, el cual se agrega al expediente de esta Junta General.

Segundo Punto

Se pone a consideración de los Señores Accionistas el balance y estados financieros, los que reportan que no ha existido movimiento alguno por los puntos expuestos en el Informe de Gerencia por lo tanto se dispone se aprueben los mismos en 0.

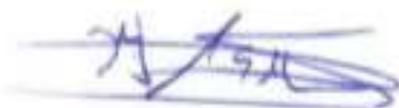
La presidencia concede un receso de 30 minutos, hasta que se redacte la respectiva acta.

Reinstalada la Junta General a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes, quienes suscriben la presente acta.

Siendo las 19h10 el Presidente, declara clausurada la Junta General de Accionistas.



Sr. Marco Antonio Mejía Gross
Accionista- Presidente



Sr. Sergio Estuardo Gándara Marroquín
Secretario-Accionista- Gerente General